



Hoy, en Madrid

Luis Planas analiza con el presidente de Saeca las últimas líneas de ayudas al crédito para el sector agroalimentario

04 de junio de 2026. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha reunido hoy con el presidente de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (Saeca), Pablo Pombo, para analizar los últimos datos de actividad de esta entidad.

Saeca es un instrumento estratégico de las políticas del ministerio que facilita el acceso a la financiación en las mejores condiciones posible al sector agroalimentario. Durante el ejercicio 2025, Saeca garantizó un total de 5.828 nuevos préstamos a agricultores, ganaderos y pescadores en todo el territorio nacional, lo que representa un importe de 313,9 millones de euros.

A partir de 2022, el papel de Saeca ha adquirido mayor relevancia para ejecutar las medidas de ayuda relacionadas con el acceso a la financiación arbitradas por el Gobierno para hacer frente a distintas situaciones de crisis. Así destacan las líneas de crédito acordadas entre el ministerio, el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y Saeca y creadas en 2022 para hacer frente las consecuencias de la invasión rusa de Ucrania y a la sequía. Esta línea, gracias a un apoyo público de 90 millones de euros, permitió movilizar un crédito total de 500 millones de euros con 8.500 beneficiarios.

Posteriormente se han habilitado líneas específicas para jóvenes y para los perjudicados por la dana, y este año se han aprobado otras dos líneas extraordinarias para los agricultores, ganaderos, pescadores y acuicultores afectados por las borrascas de enero y febrero en Andalucía y Extremadura -ya abierta la convocatoria- y para hacer frente a las consecuencias de la guerra en Oriente Próximo -actualmente en tramitación-. Estas dos líneas cuentan con un presupuesto público total de 400 millones de euros, 300 para subvencionar el principal de los créditos y 100 para sufragar el coste de los avales, que otorga Saeca.

Nota de prensa